

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 156

SUSCRIPCIÓN (En la Isla, al mes plus 1'00
Resto de España 1'25
Extranjero 2'00)

MAHON, LUNES 15 ABRIL 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

ELECCIONES GENERALES

21 Abril de 1907

Candidatura de Unión Republicana

Doctor Don Federico Llansó y Seguí

ELECTORES:

El día veinte y uno de los corrientes ha de manifestarse la voluntad de Menorca para su futura representación en el Congreso. Todos los ciudadanos, en cumplimiento de sus deberes cívicos, han de hacer uso de sus derechos electorales. Quien ame a Menorca, quien se interese por su porvenir, no podrá permanecer indiferente ante la lucha que se avecina. La manera como nuestro candidato ha sabido honrar el nombre de su patria chica laborando en el terreno de la ciencia, constituye una garantía de lo que viene a representar en la política nacional, tan necesitada de savia nueva para levantar su espíritu abatido tras tan infecundas luchas.

MENORQUINES!

El triunfo del Doctor Llansó debemos considerarlo, ante todo, como obra de cultura patria.

¡Que cada uno cumpla con su deber!

La primera materia

Mayor tristeza y más grande enfado que consideradas en sí propias, causan nuestras desdichas interiores, tan injusta é inicuamente engendradas por la política del régimen, cuando se las estima comparándolas con la fuerza automática que en la relación internacional nos fortifica y nos eleva. Ella prueba nuestra vitalidad como nación, que libre, fuera de las ataduras asfixiantes que dentro la inmovilizan y la empantanán, florece y fructifican de sus gérmenes poderosos.

Tres años van pasados desde que comenzó á modificarse nuestro largo periodo de aislamiento internacional, adoptado y mantenido en consideración á un criterio que tuvo por sola base la poquedad de nuestros recursos de poder y la conciencia del peligro económico de procurárnoslos, creyéndolos elemento único apreciable en el exterior, para todo ingreso ó intervención en las relaciones universales. Nuestro error aparece ahora patentizado al vernos requeridos y halagados no obstante la falta de escuadras, de ejércitos, defensas, y pese á la enorme brecha de nuestro imperio colonial perdido.

Ese imperio nos costó aquel error, agrandado por tantos otros errores eficientes del desastre. No comprendíamos—y lo estábamos viendo entonces, como ahora lo vemos—que las aproximaciones, las inteligencias, las amistades, pudieran ser prenda segura de paz y de equilibrio, más que gérmenes de rupturas y de guerras. Tampoco considerábamos otro crédito posible para el establecimiento de la relación extranacional, que el de la fuerza material aportable. Ni entendíamos sin ella verosímil otra aportación que al cabo se tradujese en disminución de nuestra soberanía ó de la integridad de nuestro territorio. Por eso nos llenaba de recelos, de temores y de zozobras su presentimiento.

Y así hubiéramos prolongado nuestra soledad y nuestro apartamiento, en medio de una indiferencia tan irremediable por nosotros mismos como temeraria, si no hubiésemos poseído un elemento efectivo de crédito internacional, inadvertido casi por nosotros, que lo considerábamos como un platónico romanticismo y que en el mercado exterior alcanzó hace tres años una cotización altísima y preponderante sobre todos los demás valores en precio. Tal elemento es el representado por nuestra historia, por nuestros intereses, por nuestra vecindad, por nuestros territorios en Marruecos. A él debemos, á partir del acuerdo de 1904 entre Francia, Inglaterra y España, nuestro reingreso incomunidad internacional como potencia mayor. Con él, en 1905 traspasó las puertas de París, solemnemente abiertas, y seguidamente los umbrales amigos de Londres, el jefe del Estado español, no como tal jefe, sino en representación de tal Estado; por él, en fin, la Republica vecina vino á morar en las estancias del Palacio de Oriente, cuna de reyes, á quienes el barniz de constitucionales no había quitado la esencia de absolutos.

Con nuestros derechos, con nuestra significación, con nuestros asientos excepcionales en el Norte de Africa, vamos también hoy á la entrevista inusitada de Cartagena.

A ella acuden los monarcas ingleses, con isólitá pompa, precedidos de formidable escuadra y acompañados por su ministro de Negocios Extranjeros. Nosotros, vaciando los fondos de nuestras arcas, acudimos con todos nuestros modestos recursos de presencia; pero llevamos ese valor internacional que, si no tiene expresión materializada, vuelve á representar en Europa una fuerza de cuantiosa, de preferente estima.

Por su virtualidad antes que por el tronque dinástico con la más libre democracia del Continente, nos encontramos ahora dentro de esa liga de los Estados occidentales de Europa, perseguida como un alto

ideal político por Eduardo VII y reunida y soldada en la *entente cordiale* franco inglesa, en la inteligencia anglo-lusitana, y en la unión, llámesele como quiera llamársele, entre Inglaterra y España, que en estos días, sin necesidad de Tratado, habrá de ratificarse ó sellarse en Cartagena.

España no tenía lugar apropiado en la *magna civitas*, más que dentro de esta liga de países occidentales. España, potencia mediterránea, necesitaba de la amistad inglesa y de la francesa para su política en el mar latino; España debía contar con Inglaterra, la íntima aliada de Portugal, país amigo, vecino y hermano; España lograba en Inglaterra la mayor cifra de su exportación y mantenía con el Reino Unido mayor comercio que con ninguna otra nación del mundo.

¿Cuál era, pues, su lugar, sino éste en que ahora se coloca y se afirma?

Dignos de meditación son los hechos á que concurrimos, y ellos nos excusan por un día siquiera de la amarga obligación de remover, para ventilarlas en busca de salud, nuestras podredumbres y nuestras inepticias interiores.

Mas nadie se olvide, engañándose á sí mismo, del elemento esencial á que debemos estos cambios y ventajas en la opinión ajena.

Saben los de fuera, grandes tasadores de recursos y medidores de energías, que existe aquí una primera materia excelente é inagotable. Y en ella fían. No así de los que la administran, la modelan y la explotan.

Por eso tratan de utilizar el generoso licor y aspiran acaso á transformar el deteriorado é inservible recipiente.

He ahí la causa de que la entrevista hoy de sea mirada con biliosa hostilidad por los ultramontanos y reaccionarios, mantenedores en España de todo género de fanatismos.

Comprenden que no les basta el consejo de los viejos partidos y de las caducas jerarquías tradicionales para cerrar el paso al agua viva del exterior, que se les entra á chorros en el infecto pantano, donde á placer se somormujan, y protestan exasperados contra la libertad, la claridad y la sanidad invasoras.

Abominen noramala. Y sepan que, en efecto contra ellos vienen los golpes, bajo los cuales perecerán, aunque alcen en el Pirineo, y todo á lo largo de nuestras costas, una inmensa muralla de la China.

Sépanlo también aquellos que por ir cargados de reliquias, puedan imaginar que les toca en las reverencias la parte que al cargamento se tributa.

La primera materia, sana todavía y siempre vivaz y generadora, es la que atrae, produce y determina las consideraciones más ó menos egoístas de que inopinadamente nos vemos rodeados.

Tanto peor para los que se empeñan en mantener en tierra tan estimada por los extraños los añejos procedimientos de cultivo.

La Conferencia de la Paz

On va parler concorde; gare dessus!
Se reúne la Conferencia de La Haya para escogitar los medios más adecuados á fin de asegurar la paz, y antes de que las naciones que han de tomar parte en la reunión hayan acudido á ella, empiezan las discusiones agrídules y por donde quiera se oye pronósticos pesimistas.

Se celebró la primera Conferencia por iniciativa de Rusia. Nicolás II anhelaba mejorar la suerte de su pueblo limitando el número de soldados; era enemigo de las guerras, que calificaba de «costumbre bárbara conservada por el atavismo»; quería la paz á toda costa; invitaba á todas las potencias á adherirse á su idea; y una vez conseguido esto podían ya dormir tranquilas madres y esposas: las guerras habrían terminado. La Conferencia no dió ningún resultado positivo, y poco tiempo después el gobierno de Rusia por su ambición, por su mala fe, por sus dilaciones en resolver la cuestión de Manchuria, provocaba una guerra que costó la vida á más de 200.000 hombres. Los resultados de la primera Conferencia de La Haya, no permiten augurar grandes bienandanzas de la segunda.

Un periódico belga dijo hace unos días que si se persistía en querer limitar los armamentos, Alemania no enviaría representantes á la Conferencia, y que si se prescindía de tan importante cuestión, Inglaterra sería la que se abstuviese. Se desmintió la noticia; pero poco después el canciller de Alemania dijo estas palabras: «La divergencia de opiniones acerca del desarme, no está fundada en una cuestión de principios, sino de intereses, no se trata de humanitarismo de otros, sino de una lucha por la supremacía. Inglaterra tiene la de los mares y le interesa conservarla para evitar una posible rivalidad; para ella es, pues, utilísimo que los armamentos se detengan en los límites actuales. Hay, en cambio otras potencias, Francia, Japón, Alemania, que tienen interés en alcanzar una fuerza mayor que la que ahora poseen, y esta es la razón que les veda fijar límites que redundarían en provecho del más fuerte y sancionarían la debilidad de los más débiles.»

Añadió el príncipe que no puede prever cuál será la solución del problema, dado que se plantea y discute concretamente en La Haya. Si Francia, Japón, Alemania, ó dos siquiera de estas naciones, creen no poder aceptar la proposición inglesa, la conclusión sólo puede ser una: la imposibilidad de llegar á una discusión práctica.

Para templar sin duda el mal efecto que podían haber producido estas declaraciones, el canciller ponderó las intenciones pacíficas de Alemania, y dijo:

«Desamós mantener el *statu quo* en Europa; sólo pretendemos conservar la integridad de lo que poseemos. Alemania tiene una sola necesidad urgente y suprema: crear nuevos mercados seguros para su industria, y nuevos centros productivos fuera de la patria para que los emigrantes alemanes puedan encontrar trabajo y riqueza. La expansión alemana ha de basarse, pues, en la paz, porque únicamente en el seno de la paz el trabajo y la riqueza pueden desarrollarse con desahogo.»

«Creo que en otra ocasión dijo que Alemania no quiere quedar aislada ni paralizada. Lo repitió año á año; pero se debe entender que no piensa en turbar el buen acuerdo que reina entre otras potencias, sino en evitar que éstas no corran

el camino que el imperio alemán piensa seguir. Las buenas relaciones entre Alemania y Rusia no han quebrantado la alianza franco-rusa, y las buenas relaciones entre Alemania é Inglaterra no pueden tampoco ser obstáculo para *l'entente cordiale*, si ésta sólo abriga fines pacíficos. Es más; un buen acuerdo entre Alemania é Inglaterra es necesario para el mantenimiento de la paz. Existe, ciertamente, competencia y rivalidad comerciales entre ambos países, pero tal competencia no implica una enemistad política y mucho menos la posibilidad de una guerra. Tenemos una rivalidad de igual índole con Italia y Austria-Hungría y nuestras relaciones políticas con ambos países son excelentes.»

De todos modos y digan lo que les venga en gana los políticos que pronuncian discursos y se prestan á hacer declaraciones á los redactores de los periódicos importantes, un hecho capital hay que tener en cuenta para prever los resultados que puede dar la segunda Conferencia de La Haya: Que Inglaterra desca que se ponga un límite á los armamentos y que Alemania *exige* que nadie ponga trabas á su voluntad. Los ingleses son más lógicos que los alemanes en la actual contienda: desean la paz y preconizan la limitación de los armamentos; los alemanes quieren la paz y aumentan sus naves de guerra y la potencia de sus armas y el número de sus soldados. Remedan estos tudescos á las mujeres casquivanas que de continuo hablan de su virtud inquebrantable. Y dan motivo para pensar que la segunda Conferencia de la Paz no será más fecunda en buenos resultados que la primera.

A. RIEBA.

La Exposición Universal

DE JAMESTOWN

En ocasión de celebrarse el 26 del mes corriente la apertura oficial de la Exposición Universal de Jamestown en los Estados Unidos, mandarán las naciones navales más importantes del mundo algunos buques de guerra para que los representen en el gran puerto militar norteamericano de Hampton Roads, en aquella gran fiesta del trabajo, de la cultura y de la paz.

Calculábase en unas cien naves de combate las que á la salida del sol del día 26 del corriente mes saludarán con sus cañones y banderas el pabellón de las fajas y de las estrellas.

En Hampton Roads estarán, pues, reunidas en aquella fecha y á dicha hora además del grueso de la armada de los Estados Unidos que manda el almirante Evans, la escuadra inglesa de cruceros más formidable que se haya visto jamás en las costas del Norteamérica y gran número de buques de aquella clase, pertenecientes á varias naciones del mundo, pues la fiesta tendrá un carácter marcadamente internacional.

Constituirán, en efecto, la representación naval británica cuatro magníficos cruceros, á saber: el «Good Hope» (el mayor que posee la armada inglesa) de 14.000 toneladas, que anda 22.4 nudos por hora y los tres de 10.850 toneladas de desplazamiento cada uno, llamados: «Hampshire», «Roxborough» y «Argyll», mandados por el contralmirante Neville.

A las órdenes del contralmirante Thier y, manda Francia á la gran fiesta de Hampton Roads, su mejor crucero acorazado de combate «Victor Hugo», de 12.550 toneladas y que es el también más rápido de la marina militar de la república, pues anda 22 nudos por hora, el «Kléber»

y otro que deberá sustituir al «Jean Bart», que es el que estaba designado para aquel servicio, pero que hará como unos dos meses se perdió en la costa del Oeste de Africa.

Estará representado el Japón en la gran fiesta naval por tres cruceros: el de primera clase «Tenkuba», el «Kure», acabado de construir en un arsenal japonés todo él, incluso el armamento, con materiales del país, y el «Aritose». El vicealmirante Ijain enarbolará su insignia de capitana en el «Kure», que desplaza 14.000 toneladas y tiene una marcha de 22.4 nudos por hora.

Esta será la primera escuadra japonesa que desde que el imperio del Mikado con su gran victoria sobre Rusia se conquistó el rango de potencia naval de primer orden, haya visitado las costas del Atlántico.

Nada ha declarado aún el Gobierno ruso respecto á si la armada del Czar tendrá ó nó representación en la fiesta de Hampton Roads. Lo probable es que no la tenga.

Italia manda dos cruceros, uno de ellos el «Varese», mandado por el inclito duque de los Abruzzos.

Alemania manda dos magníficos cruceros y Austria los tres mejores buques de aquella clase que tiene su armada.

Suecia un crucero de combate.

El Brasil estará representado por un acorazado de combate y dos cruceros, uno de primera clase y otro de segunda.

La República Argentina por tres cruceros de poco tonelaje, y Chile por los tres mejores buques que tiene su marina militar.

El crucero «Don Carlos» representará á Portugal.

China no tomará parte en la fiesta, pues no tiene para ello buque disponible alguno, y lo mismo le sucede á España, que en Hampton Roads brillará por su ausencia.

Hay gran abundancia de dinero para festejar á los extranjeros que vayan á prestar su concurso para que la apertura de la Exposición Universal de Jamestown resulte más grandiosa, y con este propósito ha arreglado el Almirantazgo de los Estados Unidos la cosa de manera, que cada buque de las naciones extranjeras tenga al lado suyo en Hampton Roads uno norteamericano con todos los elementos necesarios para obsequiar *esplendidamente* (como dicen los yanquis) á cada una de las dotaciones de los barcos de las demás naciones que hayan ido á honrarles con su visita.

T. M.

Crónica local

COMITÉ MUNICIPAL DE UNION REPUBLICANA

Continuando en el casino los trabajos preparatorios de la elección de Diputados á Cortes, se invita á nuestros correligionarios para que presten á dichos trabajos su cooperación, sean ó no socios de dicho casino, concurriendo al mismo todas las noches de nueve á once.

Mahón 8 Abril de 1907.—El Presidente del Comité, Francisco García.

Tertulia Republicana de San Luis

Se participa á los correligionarios todos que han empezado en dicho casino los trabajos de preparación

para las elecciones próximas de Diputados á Cortes que deben tener lugar el 21 del presente mes, los cuales se continuarán cada noche de 9 á 11.

Para coadyuvar á dichos trabajos se agradecerá la asistencia del mayor número de correligionarios posible, entendiéndose que para asistir á los mismos no es indispensable ser socios del casino, pues basta con pertenecer al partido.

San Luis 6 Abril 1907.—El Vice-Presidente, Pedro Cardona.

A LOS CORRELIGIONARIOS

Todos los que cumplan 25 años antes de transcurrir el mes presente se servirán dejar en el casino de «Unión Republicana» nota completa de su filiación, esto es, nombre, apellidos, edad, profesión y si saben leer y escribir con el objeto de ser incluidos en el Censo electoral que se está rectificando.

Igual advertencia se hace á los que teniendo la edad necesaria para estar incluidos en las listas y sus nombres no constaren en ellas, sea por la causa que fuese.

El día 20 del presente mes terminará el plazo que la Ley Electoral concede para la inclusión en las listas.

IMPORTANTE

A todos aquellos de nuestros correligionarios residentes en esta ciudad, que deban emitir su voto en alguno de los pueblos del interior de la isla se les suplica se sirvan pasar estos días por el casino de Obreros de Unión Republicana, en donde se les dará instrucciones sobre el particular.

MEMORANDUM

Para mañana

Santos del día.—Santa Engenia.

Sol.—Sale á las 5 h. 10 m. mañana, pónese á las 6 h. 28 m. tarde.

Luna.—Sale á las 7 h. 59 m. mañana, pónese á las 10 h. 35 m. noche.

Coche-correo.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á la 1 y 40 minutos tarde; sale para dichos puntos á las 5 de la tarde.

Vapores-correos.—Sale para Palma á las 5 de la tarde.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde; despacho calle Puente Castillo núm. 10.

Telégrafos.—De Sol á Sol el Semáforo de Bajoli.—De 8 mañana á 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y á de 3 á 7 tarde las de Alayor y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red Interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados de 9 á 12 mañana y de 2 á 4 tarde. Paquetes postales, de 9 á 12 mañana.

A los electores:

Honrado por los Comités de Unión Republicana de esta Isla, he aceptado la candidatura para la próxima lucha, porque juzgo que si jamás es lícito al ciudadano valerse de artimañas é imposiciones para escalar tal distinción, no debe tampoco ser rechazada cuando se siente uno con ánimo para coadyuvar, siquiera molesta mente, al bien de la cosa pública.

Notorio es, por desgracia, el des-

amparo en que yace nuestra Isla. Perdidos los mercados coloniales para la principal industria del país, se ha en señoreado en numerosos hogares la miseria, imponiéndose á los obreros el terrible dilema de la emigración ó de la vida anémica por la exigüidad de los jornales.

Es sensible tener que declarar que los directores de la política local, los que debieran gozar de influencia en las altas esferas, poco ó nada han hecho hasta el presente para alivio de tantos males. Y Menorca, por su misma pequeñez, necesita de una voz que la defienda y se haga oír en el Congreso y donde sea preciso, porque anodada su masa obrera por la fuerza de las circunstancias, no puede crear conflictos al Gobierno, poniéndole en el trance de usar del mauser ó de invertir millonadas en obras públicas, como acontece en regiones más populosas.

Se ha dicho que un Diputado republicano nada puede alcanzar de los Gobiernos monárquicos en pró de su distrito. Aparte la triste idea que demuestran tener de los actuales gobernantes quienes tal especie propalan, ejemplos podemos citar muy significativos de regiones patrocinadas por Diputados republicanos que nada envidian en favor oficial á las que son patrimonio del ensañado. Menorca misma recordará siempre con veneración cuanto debe al diputado republicano Don Rafael Prieto y Caules.

Los Diputados que deben su acta al favor oficial y á las demasías de los caciques, antes que velar por el bien de todos, han de sujetarse á la disciplina del montón y dedicar su mendigada influencia al avance de los suyos y á la persecución de sus adversarios. Aunque ageno hasta ahora á la candente lucha política, soy republicano, porque, respetando las creencias de todos, creo que la República es la forma de Gobierno que mejor puede realizar los ideales de justicia y de progreso á que aspiran las personas de recto sentir y de amor patrio. Perteneczo al partido de Unión Republicana y mi programa político, por tanto, es el suyo, con todas las libertades en él esculpidas, como base angular de los pueblos más adelantados en el camino de la civilización.

Electores! Si contra la presión oficial y el desenfreno del caciquismo, la voluntad libre del país consigue nuestro triunfo, sin claudicar un ápice de mis convicciones políticas, que paladinamente he declarado, y sin venganzas que realizar ni concupiscencias de los míos á satisfacer, procuraré hacerme digno de vuestra confianza, dedicando mis anhelos y mis fuerzas al alivio de las desventuras que pesan sobre nuestra patria quegrida.

Mahón 15 de Abril de 1907.

Federico Llansó.

Campaña electoral

El republicano pueblo de Alayor recuerda sin duda pocos actos de esta índole que revistieran la importancia del realizado en la noche del sábado con motivo de la presentación á los electores de nuestro candidato Dr. D. Federico Llansó.

En las primeras horas de la tarde del sábado y en el coche de nuestro amigo y correligionario el hacendado D. Miguel Florit llegó á Alayor el doctor Llansó, siendo recibido por una representación del comité republicano de aquel pueblo.

Hasta cerca las nueve de la noche

dedicó el Dr. Llansó á la visita de los muchos enfermos que habian solicitado su asistencia.

Durante la cena fué ovisquiado con una serenata por la banda del pueblo, acompañándole luego la música hasta el local del casino *Juventud Republicana*, en donde debía celebrarse el mitin.

El salón, escenario, pasillos y en cuantas partes podía colocarse la gente, veíase todo atestado, no recordándose otro lleno igual.

Presentado el candidato por el Presidente del Comité Republicano de aquel pueblo, Sr. Caules, hicieron uso de la palabra los Sres. Gornés, Pons Sitges y Dr. Llansó, siendo acogidos sus discursos con frecuentes aplausos.

El Dr. Llansó fué ovacionado á la entrada y salida del local.

Terminado el mitin y siendo ya cerca las doce, embarcaron los señores Llansó, Florit y Pons Sitges, dirigiéndose á Mercadal pernóctando en el local que ocupa el molino á vapor de nuestro amigo D. Marcos Mercadal.

Ayer visitaron dichos señores los pueblos de Mercadal, San Cristóbal, Fornells y Ferrerías en donde fueron objeto de grandes demostraciones de simpatía.

Los republicanos de Ciudadela, secundando la actitud de los del resto de la isla recibieron al Dr. Llansó de una manera entusiasta.

Como nuestro candidato era esperado al anochecer, desde las seis ya se veía una compacta muchedumbre que en las inmediaciones del pueblo esperaba con ansia á nuestro candidato, el cual no pudo llegar á aquel pueblo hasta las ocho dadas.

La ovación que se le tributó al poner pié á tierra fué grandiosa, acompañándole la multitud con música, vivas y aplausos hasta el local del casino «Diez y siete de Enero» desde una de cuyas ventanas dirigió la palabra á los que tan dignamente acababan de recibirle.

De Mahón no solo marchó á Ciudadela para presenciar dicha llegada un automóvil de la Empresa mahonesa conduciendo á unos veinte jóvenes republicanos, sino que al medio día salieron otros correligionarios en nuevos carruages y en el automóvil del señor Miguel.

Puede el Sr. Llansó estar satisfecho de su marcha triunfal por todos los pueblos de la isla, y tener la completa seguridad de que el triunfo será para él el próximo domingo, pues, no otra cosa puede sucederle á un candidato que de tal manera ha sabido encarnar en la voluntad del pueblo.

EXCURSION AL «BARRANCH D'ALGENDAR»

Ayer tuvo lugar la proyectada excursión de los socios del Ateneo á tan pintoresco sitio.

A las siete de la mañana salieron más de veinte ateneístas en uno de los ómnibus á vapor de la empresa «Automóviles de Menorca». En Mercadal se hizo un descanso tomando los ateneístas un desayuno y luego continuaron hasta Ferrerías.

En aquel pueblo se organizó la cabalgata, pues muchos de los expedicionarios deseaban recorrer montados, el trayecto que media desde Ferrerías al Barranco, y se emprendió la marcha por el camino de *Algendar*.

La grandiosa entrada al célebre Barranco por entre los colosales pe-

ñascos, que contrastan grandiosamente con una vegetación exuberante y riquísima, es de un efecto que queda grabado para siempre en la mente del turista. Allí se marcha por medio de una flora que parece hecha de molde para sorprenderle; se suceden las más grandiosas combinaciones que el botánico pueda desear y los efectos escénicos se acumulan hasta dejar perplejo al más profano.

Una visita al Barranco deja satisfechos á sabios y legos, y si á este *milieu* que nos rodea y nos encanta, agregamos una buena comida bajo frondosos naranjos en el *Mull d'baix* servido por tres *Silfides* del valle, que con rústica sencillez y expansiva jovialidad hicieron las delicias de los comensales, comprenderemos perfectamente que todos los expedicionarios regresaran muy satisfechos de haber utilizado tan bien un día, en provecho de su salud y del turismo.

Sin el menor tropiezo y con la mayor satisfacción regresaron los excursionistas á nuestra ciudad sobre las siete de la noche, proyectando otra expedición á *Ses Cove* y una merienda de Ateneístas y familias en Cala Mesquida, prometiéndonos serán ambas muy animadas.

X.

El Intransigente.—Diario republicano de tendencia radical y revolucionaria, ha empezado á publicarse en Madrid.

La nueva publicación ha montado su taller de imprenta, máquina y estereotipia en el Pasaje de la Alhambra, 1.º, bajo, donde también está la Oficina de Administración. La redacción se ha instalado en el entresuelo de la misma casa.

El colega desea que le juzguen por sus obras y ha omitido anuncios ostentosos. Procurará estar bien escrito, bien informado y responder á su significación, según nos manifiesta.

«El Intransigente» será dirigido por Don Alejandro Lerraux. Al frente de su redacción actuará Don Ricardo Fuente. Ambos son fundadores del colega, al que deseamos buena y próspera fortuna.

La Compañía Mahonesa de Vapores «La Marítima» nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Barcelona 15.

«Isla de Menorca» fundeado á las siete sin novedad.

Ginart.

Inauguración.—El Alcalde de esta ciudad como Presidente de la Liga Antituberculosa de Menorca ha tenido la atención de invitarnos por medio de B. L. M. á la inauguración del dispensario instalado en el nuevo Hospital de esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar esta tarde á las cinco. Agradecemos la atención.

Vapor correo.—El vapor correo «Menorquin» ha llegado de Barcelona en viaje directo esta mañana á las nueve menos cuarto.

Según el último balance semanal publicado por el Banco de España, el oro ha aumentado en la cantidad de 187.192 pesetas, la plata en la de 1.146.905 y los billetes en circulación han aumentado también en la de 630.750 pesetas.

Proclamación.—Ayer fué proclamado en Palma candidato para la Diputación á Cortes por esta isla nuestro querido amigo y correligionario el reputado médico menorquin Dr. D. Federico Llansó y Seguí.

TEATRO PRINCIPAL

Cinematógrafo y variedades

Sección extraordinaria para hoy lunes 15 de Abril 1907, á las 9 en punto.

En dicha sección tomará parte el ventrílocuo Mr. Martín que tanto éxito va obteniendo con el simpático *Kikus* y el diminuto *Azó s' enreda*.

PRECIOS

	Ptas.
Palco 1.º con 5 entradas	1'50
id. 2.º id.	1'00
Butaca con entrada	0'20
Entrada general	0'10

En los intermedios de las películas habrá interesantes vistas fijas.

Matadero

Reses sacrificadas el día 14 Abril

1 ternero. 95 kilos Son Bertumen Alayor.

1 id. 151 id. Binietap de D. Juan Biali Villa-Carlos.

1 id. 102 id. del Fluri de dalt Ferrerías.

1 id. 118 id. Elcaydus de Pedro Alayor.

3 carneros, 27 id. Cutaine de Lrenzo id.

3 id. 24 id. Musultanet.

6 id. 106 id. Elcaydus de Pedro Alayor, 2 cabras, Tirant nou Mercadal.

COMANDANCIA DE ARTILLERIA de Menorca.

Debiendo proceder esta Comandancia á la venta en pública subasta oral de pujas á la llaña de dos mulos y cuatro mulas de desecho pertenecientes á la misma, cuyo acto tendrá lugar el día 24 del actual y hora de las diez en el cuartel que ocupa el grupo de campaña de esta Comandancia en Villa Carlos, se hace saber para conocimiento de los que deseen tomar parte en ella.

Mahón 13 de Abril de 1907.—El Comandante Mayor, Villarragu.

AYUNTAMIENTO DE MAHON Elecciones.

Los locales en donde han de constituirse las Mesas de las diez Secciones electorales de este término municipal para la elección de Diputados á Cortes que ha de tener lugar el domingo día 21 del corriente son los siguientes:

- 1.ª sección.—Casas consistoriales.
- 2.ª id. —1.ª escuela de niños, Plaza Constitución, 11.
- 3.ª id. —Casa Misericordia.
- 4.ª id. —Caseta guarda paseos Plaza Esplanada.
- 5.ª id. —Escuela de niñas, calle de San José.
- 6.ª id. —Teatro.
- 7.ª id. —Escuela de niñas de Llumasan.
- 8.ª id. —Escuela de niñas de San Clemente.
- 9.ª id. —Escuela pública de niños, calle Castillo 95.
- 10.ª id. —Escuela de párvulos, calle del Carmen, 27.

Calles que comprende cada sección

Sección 1.ª—Casas Consistoriales
Consta de los barrios 1 y 2.
Plaza de la Constitución, Plaza Vieja, Plaza del Retiro, calles Nueva, Angel, Arco, Puente Castillo, Alonso III, Conquista, Sto. Cristo, Portal de Mar, Hannover, S. Roque, Iglesia, Rosario, Buenaire, Alba, Alayor, Isabel II.

Sección 2.ª—1.ª Escuela de niños: Plaza Constitución, 11
Consta de los barrios parte del 3.º y 4.º que comprenden las calles siguientes:
San Jaime, San Jerónimo, Rector, San Antonio, Prieto y Caules, Cardona y Orfila y Andreu.

Sección 3.ª—Casa de Misericordia
Consta de los barrios parte del 3.º y 5.º que comprenden las calles siguientes:
Plaza de San Francisco, Frailes, Sol, Sta. Escolástica, Mercadal, S. Clemente, Sta. Victoria, Alameda, Montañez y Carretera de Ciudadela.

Sección 4.ª—Caseta guarda paseos: Plaza Esplanada.

Consta de los barrios 6.º, 7.º y 8.º que comprenden las calles siguientes:

Cifuentes, Ramis, Plaza Esplanada, Vassallo, Doctor Orfila, S. Bartolomé, Bastión, Luna y San Alberto.

Sección 5.ª—Escuela de niñas calle de San José

Consta de los barrios 9 y 10 que comprenden las calles siguientes:

Cos de Gracia, S. Jorge, S. José, Estrella; Plaza Arravaleta, Gracia, Deyá y San Gabriel.

Sección 6.ª—Teatro.

Consta de los barrios parte del 11 y 15 que corresponden las calles siguientes:

Calle Arravaleta, Anunciavay, Comercio, S. Fernando, Roig, Infanta, S. Lorenzo, S. Manuel, S. Luis Gonzaga, S. Cirilo, Campamento, Ramirez y S. Andrés.

Sección 7.ª—Escuela de niñas de Llumasan.

Consta de las Compañías de Tramontana, Llumasan, y norias y molinos.

Sección 8.ª—Escuela de niños de San Clemente.

Consta del pueblo de San Clemente y de las compañías de Musuptá, Forma, Tornaltí y Algendar.

Sección 9.ª—Escuela pública de niños de la calle del Castillo, 95.

Consta de los barrios parte del 13 y 14 y parte de los 16 y 17 que comprenden las calles siguientes:

S. Elias, S. Guillermo, S. Carlos, Castillo, Reina, S. Juan, S. Pablo, Plana, Calafiguera, Fortaleza Isabel II, Hospital Militar y Lazareto.

Sección 10.ª—Escuela de párvulos de la calle del Carmen.

Consta de los barrios, parte del 11 y 12 y parte de los 13 y 16 que comprenden las calles siguientes:

Plaza Claustro, Plaza Principe, Plaza Pescadería, Pescadores, Norte, Plaza Miranda, Plaza S. Roque, santa Teresa, Sta. Ana, Sta. Catalina, santa Rosa, San Sebastián, Concepción, Sta. Cecilia, San Nicolás, Bellavista, Carmen, Sta. Eulalia, Anden Poniente, Anden Levante, Marina, Rampa Abundancia y Cuesta Vieja.—Mahón 3 Abril 1907.—El Alcalde, José M.ª Mercadal.

SERVICIO TELEGRÁFICO de LA VOZ DE MENORCA

Volcan en erupción.—Movimientos sísmicos

Madrid 15, 1'00.

Un cablegrama de Buenos Aires notifica que el volcan situado en las cordilleras de Río Negro está en erupción, temiendo ocasionar graves daños á los pueblos cercanos.

De Murcia telegrafian que anoche sintióse una sacudida sísmica, que puso en alarma á toda la población.

Los ruidos subterráneos duraron unos segundos.

Mitin solidario.—Salmerón ovacionado

Madrid 15, 2'10.

Ayer mañana celebróse en Barcelona un grandioso mitin solidario en el cual fueron presentados á sus electores los siete candidatos que aquella presenta en la capital catalana.

El señor Salmerón, que presidió el acto, fué objeto de grandes ovaciones durante el magistral discurso que pronunció, repitiéndose éstas á la entrada y salida del local.

Mitin republicano.—Entrevista regia.

Madrid 15, 3'10.

Anoche celebraron un mitin de propaganda electoral los elementos adictos á la Unión Republicana.

Al salir del mitin se organizó una manifestación, en la que interviniéron los adictos al señor Soriano, arrojándose una colisión en la que se repartieron palos y pedradas.

Un despacho de Malta notifica que el 18 del presente mes se avistará en Gaeta los reyes Eduardo VII de Inglaterra y Victor Manuel de Italia.

mp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribé.

Especialidades Farmacéuticas

NACIONALES Y EXTRANJERAS

GRAN SURTIDO

A TODOS PRECIOS

Los señores Farmacéuticos de esta isla á quienes con- venga surtirse de las mismas, obtendrán mas ventajas ad- quiiriéndolas aquí que recibíéndolas directamente de las ca- sas productoras.

Depositarios en Menorca

VALLS Y PONS

Drogueria-Mañón

LA SUIZA

Relojeria y Platería

Nueva, 17 y 19--Mañón

LLEGARON LAS PULSERAS CON RELOJ

En dicho establecimiento se acaba de recibir un surtido de re- lojes pulsera de buen gusto y gran utilidad.

El **Reloj pulsera** es indispensable para los que montan á caballo en bicicletas, motocicletas, conductores de automóviles y coches de caballerías. Tanto unos como otros, se ven muchas veces imposibi- litados de soltar la mano para saber la hora que es.

El **Reloj Pulsera** marca G. Wahl y C.ª es de una marca se- gurísima y de duración; sirve igualmente para señoras y caballe- ros; las modas en el vestuario imposibilitan llevar reloj y es un adorno en la muñeca.

El **Reloj Pulsera** es sumamente práctico: siempre lleva la hora á la vista: en estio se puede suprimir el chaleco: en invierno no tiene necesidad de desabrocharse y suprime la cadena.

No dejar de visitar este establecimiento en sus numerosos y ri- quisimos artículos de relojería, platería y bisutería; todo á precios sumamente baratos.

Nadie se vá sin compra.

Abrigos Impermeables

Marca Neptuno y León pegados y cosidos

De p. no sin goma

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Para muestras y precios dirigirse al Represen- tante en Menorca, D. Juan T. Vidal.—Doctor Of- cial, 10 y en Ciutadella á D. Antonio Alzina.

Preços Indiferentes

Almacén de muebles de Sintés

BARATORIA

Buffet comedor tallado y con marmol, seis sillas asiento labra- do; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TUDO POR 25 DUROS

Venid á este establecimiento que hay novedad

AGUA DE VICHY GAMBRINUS

del manantial LA MINA

Caldas de Malavella

Depositario exclusivo para Menorca=MANUEL BELTRAN (hijo)

DE VENTA

Colmado «La Cooperativa» de los Sres. Tuduri hermanos=Plaza Princi- pe=MAHON.

Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro. Ptas. 13'50

Id. de una botella de 1 litro » 0'60.

Se abona por cada caja con 25 botellas vacías » 4'00.

Id. » » » botella vacía » 0'20

EL CRONOMETRO

Relojeria Castillo, 2

En dicho establecimiento se arreglan toda clase de relojes, máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, id. de música, ef- cétera.

Se hacen grabados sobre metal.

Grande y variado surtido en relojes de bolsillo.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Elecciones

En la Gaceta de Madrid correspon- diente al día 31 de Marzo último y en el Boletín Oficial extraordinario de esta provincia respectivo al mismo día, se halla publicado el siguiente

«Real Decreto: Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º—Se declaran disueltos el Congreso de Diputados y la parte electiva del Senado.

Artículo 2.º—Las Cortes se reunirán en Madrid el 13 de Mayo próximo.

Artículo 3.º—Las elecciones de Dipu- tados se verificarán en todas las provin- cias de la Monarquía el día 21 de Abril y las de Senadores el día 5 de Mayo.

Artículo 4.º—Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la eje- cución del presente Decreto.

Dado en Palacio á treinta de Marzo de mil novecientos siete.—Alfonso.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura Montañer.

En su consecuencia convoco á los electores de este término municipal para que concurran el referido día 21 del actual á emitir sus sufragios en las seccio- nes que oportunamente se publicarán, quedando expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales en cumplimiento de lo que dispone el artículo 19 de la ley de 26 Junio, 1890, las listas definitivas de los electores co- rrespondientes á este término municipal, las cuales permanecerán fijadas hasta el día en que termine la elección referida.—Mañón 8 de Abril de 1907 — José M.ª Mercadal.

EL COMISARIO DE GUERRA INTER- venedor de Alquileres de la Isla de Me- norca.

Hace saber: Que necesitando el Ramo de Guerra tomar en arriendo un nuevo local en la plaza de Mañón y que esté situado en el muelle del Puerto de la misma, destinado para almacen de efec- tos navales al servicio de la pagaduría de transportes y para alojamiento de los faueros de la misma, se invita por el presente á los propietarios que tengan edificios que reunan condiciones y quie- ran arrendarlos para dichos servicios, á que presente proposiciones en esta Co- misaría de Guerra, sita en la calle de San Sebastián número uno de esta ciu- dad: durante el término de tres meses, á contar desde el día en que publique este anuncio el Boletín Oficial de la Pro- vincia de Baleares, hallándose de mani- fiesto en la citada Comisaría, de once á trece horas de todos los días laborables, las prescripciones generales marcadas en disposiciones vigentes, relativas á

arriendos de edificios por el Estado, al objeto de que si las consideran conve- nientes á sus intereses, puedan atempe- rarse á ellas las proposiciones que pres- enten. Mañón 11 de Abril de 1907.—El Comi- sario de Guerra, José N. Fábregues.

PARA VENDER O ARRENDAR

Lo está la estancia Alta ó de Se- Peña, situada en el Favaritz.

Para informes dirigirse á D. Bar- toloomé Escudero, calle del Rosario, núm. 25.

SE VENDE

Una casa situada en la calle del Castillo, núm. 115.

Informes en la misma.

PARA VENDER

Lo está por un precio módico la casa n.º 36 y 38 de la calle Cardona y Orfila antes calle del Horno.

Para informes en la misma calle n.º 9.

SE VENDE.—Una bicicleta de ca- rreras; buena marca. Informarán en esta imprenta.

Colegio Rosselló

Calle de la Luna, 2, Mañón

1.ª clase

Niños de 4 á 6 años al mes 1'50
Id. de 6 á 8 id. al id. 2'00
Id. de 8 á 10 id. al id. 2'00

2.ª clase

Niños de 4 á 6 años al mes 1'25
Id. de 6 á 8 id. al id. 1'50
Id. de 8 á 10 id. al id. 2'00

De la enseñanza y sus clases

Lectura seguida, poesía ó verso, caligrafía inglesa, idem caracteres español ó Ituzzaeta, góticos, redon- dilla, idem adorno é impresa (á ma- no).

Lecciones

Gramática castellana, Aritmética, Geografía, Geometría, Historia de España, idem Natural y de Menorca; además de lo indicado se enseña también el dialecto Menorquín, etcé- tera.

NOTA: A los alumnos de la 1.ª y 2.ª clases que abonan dos pesetas mensuales, se les dá gratis todos los libros, cuadernos y demás material necesario á la enseñanza.